

Ciudad de México, a 9 de abril de 2018

CIRCULAR No. 37

CC. ENCARGADOS(AS) DE DESPACHO Y TITULARES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTES.

Me refiero al *Manual de Geografía, Organización y Capacitación para la Preparación y Desarrollo de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019* (Manual), que fue aprobado por las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación, en su Primera Sesión Extraordinaria, realizada el día de la fecha.

Al respecto, con fundamento en los artículos 86, fracciones IX y XI del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, 19, fracción VII del Reglamento Interior de este Instituto Electoral; así como el apartado 2.3.2, párrafo segundo del Manual, se les convoca para que, junto con las y los Subcoordinadores de Educación Cívica y Organización Electoral y Participación Ciudadana, además de las y los Secretarios, ambos adscritos al órgano desconcentrado a su cargo, asistan a la capacitación que sobre dicho documento impartirá personal de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC) y de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), misma que se llevará a cabo el próximo **jueves 12 de abril del año en curso**, en el Jardín ubicado a un costado del Salón de Usos Múltiples de oficinas centrales del Instituto Electoral, conforme a la programación siguiente:

Órganos Desconcentrados	Horarios
1 al 16	10:00 a 12:00 hrs.
16 al 33	16:00 a 18:00 hrs.

En el caso de los Órganos Desconcentrados que se encuentran realizando visitas de examinación conjuntas con los homólogos del Instituto Nacional Electoral (INE) para la verificación de requisitos de los domicilios en los que, en su caso, se instalarán las casillas para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 o que, por agenda de actividades institucionales previamente establecidas, no puedan asistir en el horario asignado, podrán incorporarse al otro horario disponible, previo aviso a la cuenta institucional

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidas y comprometidos** a administrar **elecciones locales integras**; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.

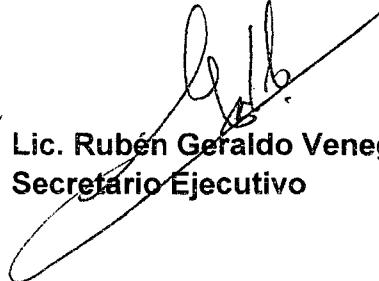
CIRCULAR No. 37

contacto.deoyge@iecm.mx, con copia a ualaod.documentos@iecm.org, a más tardar el próximo miércoles 11 de abril de 2018.

Cabe mencionar que para cualquier aclaración con respecto al contenido de la presente Circular podrán comunicarse con Verónica Ríos Morales, Jefa de Unidad de Participación Ciudadana II; Cecilia Guadalupe Jurado Rebollo, Jefa de Departamento de Procedimientos de Participación Ciudadana, ambas funcionarias adscritas a la DEPCyC, a las extensiones 4845 y 4829 respectivamente; así como con Guadalupe Adriana Diego Hernández, Subdirectora de Innovación y Mejora y Marco Aurelio Altamirano Juárez, Jefe de Departamento de Normatividad y Métodos para Procesos de Participación Ciudadana, ambos adscritos a la DEOEyG, a las extensiones 5026 y 5100, respectivamente.

Sin otro particular, y agradeciendo su valiosa colaboración para el óptimo desarrollo de esta actividad institucional, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

ATENTAMENTE


Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Para su conocimiento. Presente.
Mtra. Myriam Alarcón Reyes. Consejera Electoral Presidenta de las Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presentes.
Mtra. Marisoria Vázquez Mata. Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del IECM. Presente.
Lic. Delia Gpe. del Toro López. Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística del IECM. Presente.
Lic. Adán Arteaga Kú. Encargado de Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados del IECM. Presente.
Archivo.


RGV/DGTL/SHP/GADH/MAAJ/ldj

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos **comprometidas y comprometidos** a administrar **elecciones** locales íntegras; conducir mecanismos de **participación ciudadana** incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los **principios rectores** de la función electoral, cumpliendo con los **requisitos legales y reglamentarios**, y **mejorando continuamente** la eficacia de nuestro **Sistema de Gestión Electoral**.